



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00789076- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Roberto Gómez de la Iglesia, por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Economía Creativa como Estrategia de Desarrollo de la Especialización en Gestión Cultural, en lo referente a la calificación de la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández figura con una calificación de cero (0) puntos en el Acta de Examen N° 058 Libro N° 99913 de fecha 25 de noviembre de 2021 en la materia Economía Creativa como Estrategia de Desarrollo de la Especialización en Gestión Cultural;
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Roberto Gómez de la Iglesia a rectificar el Acta de Examen N° 058 Libro N° 99913 de fecha 25 de noviembre de 2021 de la materia Economía Creativa como Estrategia de Desarrollo de la carrera de Especialización en Gestión Cultural, en la cual la estudiante Jennyfer Paola Medina Hernández (Legajo N° 95042826) deberá figurar con una calificación de seis (6) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.